



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telf. 968 366716 Fax 968 366 792
www.IMIDA.es

EXPTE: 3/2016

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En La Alberca (Murcia), el día 18 de julio de 2016, siendo las 10:00 horas se reúne la Mesa de Contratación constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA:

D^a. Juana Mulero Cánovas
Directora del IMIDA P.S. (Orden de
15/07/2015, BORM n^o 167 de 22/07/2015)
Directora General de Innovación
Agroalimentaria

VOCALES:

D. Luis Navarro Candel
Gerente del IMIDA

D^a M^a Carmen Egea García.
Jefa Serv. Gestión Econo.-Adminst.

D. Antonio Pérez Martínez
Interventor Delegado,

D^a María de Castillo-Elejabeitia Gómez.
Asesora Jurídica.

SECRETARIA:

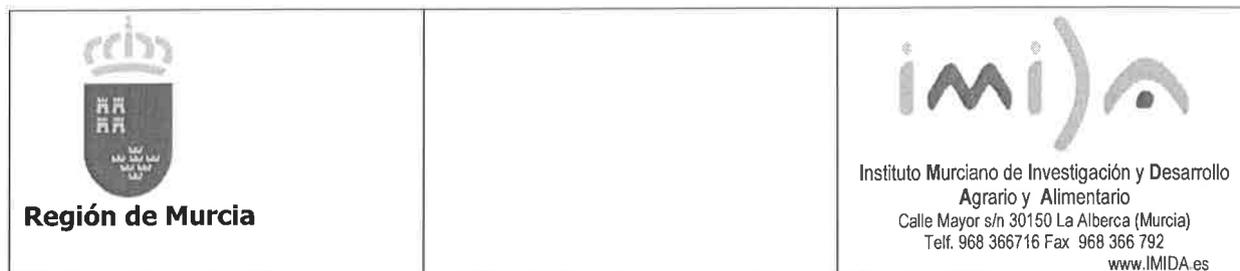
D^a. Ana Isabel Tudela Paton
Jefa de Sección de Gestión Presupuestaria

Se reúnen las personas al margen mencionadas, para la calificación de la documentación administrativa relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con un solo criterio de adjudicación, n^o 3/2016. **“SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS JUSTIFICATIVAS DE SUBVENCIONES DEL INIA AL IMIDA”**

En ausencia del Interventor Delegado designado, asiste en sustitución el Interventor Antonio Pérez Martínez.

Comienza el acto la Presidenta de la Mesa, informando al resto de los miembros de los siguientes extremos: la fecha de publicación del anuncio de licitación del contrato referenciado en el BORM el día 30 de junio de 2016 y el plazo de finalización para presentar oferta por las personas interesadas a las 14 horas del 14 de julio de 2016.

A continuación, la Secretaria da lectura al Certificado emitido por la responsable del Registro de la oficina corporativa de atención al ciudadano del IMIDA, que acredita las



empresas que han presentado oferta a la licitación de referencia, la fecha y hora de entrada en dicho Registro:

- SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.
- GESTIÓN 5, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA
- ABANTE AUDITEST AUDITORES, S.A.P.

La Secretaria de la Mesa informa que el citado Certificado incluye el registro del anuncio de la remisión de su oferta al órgano de contratación mediante la presentación en la Oficina de Correos, dentro del plazo de licitación, constando en el expediente la justificación de la fecha de imposición del envío desde Correos, en el mismo día, mediante fax y/o correo electrónico, proposiciones que ya se han recibido, de las empresas siguientes:

- FIDELIS AUDITORES, S.L.P.
- GLOBAL AND LOCAL AUDIT, S.L.
- AUDIFIEL, S.L.
- AMB AUDITORES DE CUENTAS S.L.P.

Se aporta además a la Mesa un certificado del Registro de las empresas que han presentado oferta en las que la hora y/o fecha de expedición del envío desde Correos es posterior al plazo previsto para la licitación, y en consecuencia, por acuerdo de todos los miembros no son admitidas. Estas empresas son:

- MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P.
- AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS, S.L.
- BRAINSTORMING AUDIT, S.L.P.

A continuación, la Mesa procede al examen de la documentación contenida en el sobre nº 1 de las empresas licitadoras que han presentado oferta en el Registro, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

-SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L. Y ABANTE AUDITEST AUDITORES SAP presentan la documentación exigida por lo que la Mesa acuerda admitir a licitación a las citadas empresas.

Por otra parte:

-GESTIÓN 5, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA, FIDELIS AUDITORES, S.L.P. Y AUDIFIEL, S.L. no presentan el Anexo XI "Compromiso de adscripción de medios"

-GLOBAL AND LOCAL AUDIT, S.L. presenta toda la documentación general prevista con firma escaneada que no se considera válida.

-AMB AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P. no presenta el Anexo XI "Compromiso de adscripción de medios", y por otra parte presenta el Anexo IX de "Empresas del mismo grupo" declarando "no pertenecer a ningún grupo de empresas" dándose la circunstancia de



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telf. 968 366716 Fax 968 366 792
www.IMIDA.es

que otro licitador, ABANTE AUDITEST AUDITORES, S.A.P., presenta el Anexo IX declarando que ambas pertenecen al mismo grupo. Por ello, deberá aclarar este extremo.

Considerando la Mesa que se trata de defectos subsanables, se acuerda conceder a dichas empresas un plazo que finaliza el 20 de julio de 2016, a las 14:00 horas para que subsanen las faltas que se han relacionado.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 11:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Juana Mulero Cánovas

ASESORA JURÍDICA

Fdo. María de Castillo-Elejabeitia Gómez.

EL INTERVENTOR

Fdo.: Antonio Pérez Martínez

VOCAL

Fdo: Luis Navarro Candel

VOCAL

Fdo.: Mª Carmen Egea García

SECRETARIA

Fdo.: Ana Isabel Tudela Paton



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telf. 968 366716 Fax 968 366 792
www.IMIDA.es

EXPEDIENTE 3/2016	OBJETO: Servicio de auditoría de cuentas justificativas de subvenciones del INIA al IMIDA	PROCEDIMIENTO Abierto
CLASIFICACIÓN: No se requiere	PRESUPUESTO: 9.184,00 € TOTAL 11.112,64 € IVA 21% (1.928,64 €)	GARANTÍA PROVISIONAL: No se requiere

LICITADOR	ANEXO II Declaración responsable artículo 146, artículo 60, artículos 13-14 Reglamento y Ley 5/94	ANEXO III COMPATIBILIDAD (art. 56)	ANEXO IV UNIÓN TEMPORAL (en su caso)	ANEXO V AUTORIZACIÓN CERTIFICADOS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	ANEXO VI PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ANEXO VII IGUALDAD DE GÉNERO	ANEXO IX EMPRESAS MISMO GRUPO	ANEXO X Declaración Registro Licitadores	ANEXO XI Compromiso adscripción medios	Empresa de inserción (en su caso)	OBSERVACIONES
SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.	SI	SI	-----	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-----	
GESTIÓN 5, SOC COOP ANDA	SI	SI	-----	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-----	Solicitar Anexo
ABANTE AUDITEST AUDITORES SAP	SI	SI	-----	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-----	Declara en Anexo IX ser del mismo grupo que AMB AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P.
FIDELIS AUDITORES, S.L.P.	SI	SI	-----	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-----	(CORREO) Solicitar Anexo
GLOBAL AND LOCAL AUDIT, S.L.	SI	SI	-----	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-----	(CORREO) Solicitar todos los anexos, no lleva firma original
AUDIFIEL, S.L.	SI	SI	-----	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-----	(CORREO) Solicitar Anexo
AMB AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P.	SI	SI	-----	SI	-----	-----	SI	SI	NO	-----	(CORREO) Solicitar Anexo y aclaración de pertenencia a grupo empresarial

LICITADOR	ANEXO II	ANEXO III	ANEXO IV	ANEXO V	ANEXO VI	ANEXO VII	ANEXO IX	ANEXO X	ANEXO XI	Empresa de inserción	OBSERVACIONES DE ANUNCIO CERTIFICADO CORREOS FECHA Y HORA DE ADMISIÓN
MGI AUDICON & PARTNER S.L.P.											FECHA ADMISIÓN: 14/07/2016 14:38
AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS											FECHA DE ADMISIÓN: 15/07/2016 11:16
BRAINSTORMING AUDIT											FECHA DE ADMISIÓN: 15/07/2016 12:14





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

EXPTE: 6/2015

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En La Alberca, el día 21 de siendo las 09:00 horas se reúne la Mesa de Contratación constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA:

D^a. Juana Mulero Cánovas
Directora del IMIDA P.S. (Orden de
15/07/2015, BORM nº 167 de 22/07/2015)
Directora General de Innovación
Agroalimentaria

VOCALES:

D. Luis Navarro Candel
Gerente del IMIDA

D^a M^a Carmen Egea García.
Jefa Serv. Gestión Econo.-Adminst.

D. Antonio Pérez Martínez
Interventor Delegado,

D^a María de Castillo-Elejabeytia Gómez.
Asesora Jurídica.

SECRETARIA:

D^a. Ana Isabel Tudela Paton
Jefa de Sección de Gestión Presupuestaria

Se reúnen las personas al margen mencionadas, para la calificación de la documentación administrativa requerida para subsanar a cinco de las empresas que han presentado oferta, para la apertura del sobre nº 2 y propuesta de adjudicación del expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, con un solo criterio de adjudicación, nº 3/2016. **“SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS JUSTIFICATIVAS DE SUBVENCIONES DEL INIA AL IMIDA”**

En ausencia del Interventor Delegado designado, asiste en sustitución el Interventor Antonio Pérez Martínez.

La Mesa se reúne en sesión privada y la Secretaria informa que de las cinco empresas que han sido requeridas para subsanar, dos de ellas, FIDELIS AUDITORES, S.L.P. y AMB AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P. no han presentado ninguna documentación por lo que se acuerda su inadmisión a la licitación.



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

A continuación, presenta para su examen la documentación que han aportado GESTIÓN 5, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA, GLOBAL AND LOCAL AUDIT, S.L. y AUDIFIEL, S.L., resultando que las tres empresas aportan de conformidad toda la documentación requerida por lo que la Mesa acuerda por unanimidad que sean admitidas a licitación.

A continuación, en acto público y en presencia de D. Juan Ortiz Martínez, con DNI 74338326-A en representación de ABANTE AUDITEST AUDITORES, S.A.P. la Presidenta de la Mesa manifiesta que han sido admitidas en la licitación las siguientes empresas:

- SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.
- GESTIÓN 5, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA
- ABANTE AUDITEST AUDITORES, S.A.P.
- GLOBAL AND LOCAL AUDIT, S.L.
- AUDIFIEL, S.L.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 2 que contiene la oferta económica, dando lectura la Presidenta a las proposiciones económicas, que son las siguientes:

EMPRESA LICITADORA	IMPORTE OFERTA €	IMPORTE OFERTADO IVA INCLUIDO
-SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.	6.428,80	7.778,85
-GESTIÓN 5, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	5.600,00	6.776,00
-ABANTE AUDITEST AUDITORES, S.A.P.	5.326,00	6.444,46
-GLOBAL AND LOCAL AUDIT, S.L.	8.960,00	10.847,60
-AUDIFIEL, S.L.	7.999,99	9.679,78



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

Se invita al licitador a que manifieste las dudas que estime necesarias, y dado que no solicita explicación alguna, la Presidenta da por finalizado el acto público de apertura del sobre nº 2.

Finalizado el acto público, la Mesa en sesión privada, acuerda que, a la vista de las ofertas presentadas, se encargue la elaboración del informe de valoración y clasificación de las mismas al Gerente del IMIDA, D. Luis Navarro Candel, informe que se adjunta a este Acta.

A la vista del Informe y teniendo en cuenta la valoración, se formula por la Mesa **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** a favor de la empresa **ABANTE AUDITEST AUDITORES, S.A.P.** por ser su oferta la económicamente más ventajosa por un importe de total de 5.600,00 €, IVA excluido.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 11.30 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes

LA PRESIDENTA

Fdo.: Juana Mulero Cánovas

LA ASESORA JURÍDICA

Fdo: María de Castillo-Elejabeitia Gómez

VOCAL

Fdo.: M^a Carmen Egea García

EL INTERVENTOR

Fdo.: Antonio Pérez Martínez

VOCAL

Fdo: Luis Navarro Candel

SECRETARIA

Fdo.: Ana Isabel Tudela Paton



Expediente nº 3/2016

INFORME SOBRE VALORACION DE LAS PROPOSICIONES DEL SOBRE 2 (OFERTA ECONÓMICA) DE LAS EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION 3/2016 RELATIVO AL “SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS JUSTIFICATIVAS DE SUBVENCIONES DEL INIA AL IMIDA”

El presupuesto de licitación del contrato es de **9.184,00 euros** (IVA excluido) y las proposiciones económicas de las licitadoras se han presentado siguiendo el modelo ANEXO VIII, según lo previsto en el PCA.

Los importes de las ofertas son los siguientes:

EMPRESA LICITADORA	IMPORTE OFERTA €	IMPORTE OFERTADO IVA INCLUIDO
-SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.	6.428,80	7.778,85
-GESTIÓN 5, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	5.600,00	6.776,00
-ABANTE AUDITEST AUDITORES, S.A.P.	5.326,00	6.444,46
-GLOBAL AND LOCAL AUDIT, S.L.	8.960,00	10.847,60
-AUDIFIEL, S.L.	7.999,99	9.679,78

El PCA establece en la cláusula 8 “Selección del contratista y adjudicación” que *“Cuando se identifique una proposición que pueda ser considerada desproporcionada o anormal, la Mesa dará audiencia al licitador afectado y tramitará el procedimiento previsto en el artículo 152 TRLCSP, y en vista de su resultado propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo”*.

El citado art. 152 del texto refundido de la Ley de Contratos del sector Público aprobado por RD 3/2011, de 14 de noviembre, dispone que para la apreciación de ofertas anormales o desproporcionadas se consideren los parámetros fijados reglamentariamente.



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

Siendo el precio el único criterio valorable de forma objetiva a considerar para la adjudicación del contrato, y considerando que corresponde aplicar en esta licitación los criterios (parámetros) indicados en el art 85 apartado 4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, se procede a obtener la media aritmética de las ofertas presentadas cuyo resultado es 6.862,96 €.

Comprobado que existen dos ofertas que son superiores en más de 10 unidades porcentuales (ofertas de GLOBAL AND LOCAL AUDIT, S.L. y AUDIFIEL, S.L.) a esta cifra, se procede al cálculo de una nueva media solo con las ofertas que no se encuentran en el supuesto indicado.

El resultado de la nueva media aritmética es de 5.784,93 €. Incurrirían en baja anormal o desproporcionada las ofertas inferiores en más del 10% de esta media, esto es las inferiores a 5.206,44 €.

Se comprueba que ninguna de ellas se encuentra en los supuestos de oferta anormal o desproporcionada.

La oferta de la empresa **ABANTE AUDITEST AUDITORES, S.A.P.** conforme a los criterios de adjudicación ofrece un precio menor, por lo tanto es la mejor oferta económica.

Por consiguiente, se propone como adjudicataria a la empresa **ABANTE AUDITEST AUDITORES, S.A.P.** por un importe total del contrato de **5.326,00 €** (IVA excluido)

Lo que se informa para conocimiento del órgano de contratación

La Alberca (Murcia), 21 de julio de 2016

EL GERENTE DEL INSTITUTO

Fdo.: Luis Navarro Candel

